San Isidro, 20 de junio de 2022

CS00151-22011031

Señor
Juan Orlando Cossio Williams
Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad
Ministerio de Energía y Minas
Av. De Las Artes Sur 260
San Borja. -

Asunto: **Información Complementaria a la Presentación de las evidencias de entrega de cartas de comunicación y avisos en diarios del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión de 138 kV Cerro Verde – Mollendo**

Referencia: **Expediente N°3312089**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación al documento en referencia, mediante el cual se presentaron las evidencias de entrega de cartas de comunicación y avisos en diarios del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión de 138 kV Cerro Verde – Mollendo.

Que, en atención al Oficio N° 0321-2022-MINEM/DGAAE, con fecha 23 de mayo de 2022, presentamos la siguiente información complementaria: (i) Evidencia de entrega de carta a la Municipalidad Distrital de Vítor, (ii) evidencias que acreditan la recepción de la versión del PAD en formato digital (incluye Tabla 1: Resumen de Envío y recepción de cargos de cartas de comunicación) y (iii) copia de la página completa del aviso publicado en el diario "El Correo" de Arequipa.

Las autoridades a las que se entregó una versión digital o impresa del PAD son las siguientes:

- Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Arequipa
- Municipalidad Provincial de Islay
- Municipalidad Provincial de Arequipa
- Municipalidad Distrital de Islay
- Municipalidad Distrital de La Joya
- Municipalidad Distrital de Yarabamba
- Municipalidad Distrital de Uchumayo
- Municipalidad Distrital de Tiabaya
- Municipalidad de Centro Poblado San Camilo
- Municipalidad Distrital de Vítor

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Sánchez Gamarra
Representante legal

J.Mostacero

(I) EVIDENCIA DE ENTREGA DE CARTA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍTOR

REP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOR
TRAMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
15 JUN 2022
N° Reg. 1342 Folio: 5
Hora 12:24 Firma:
LA RECEPCIÓN NO SIGNIFICA CONFORMIDAD

Lima, 14 de junio de 2022

CS00139-22011031

Señor
Marco Antonio Apaza Cáceres
Municipalidad Distrital de Vítor
Arequipa. -

Asunto: **Presentamos el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión de 138 kV Cerro Verde – Mollendo**

De nuestra consideración:

Red de Energía del Perú con RUC 20504645046, con domicilio en Av. Juan de Arona N° 720, oficina N° 601, San Isidro, debidamente representada por César Santiago Sánchez Gamarra, identificado con DNI N° 23817282, con poderes que figuran en la Partida electrónica N° 11014647 del registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima; ante usted respetuosamente expongo:

Que, en el marco del Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas D.S. N°014-2019-EM, y de acuerdo al procedimiento N° 66 del Texto Único Ordenado de Procedimientos Administrativos – TUPA del Ministerio de Energía y Minas (MEM), uno de los requisitos que el titular debe cumplir, a efectos de solicitar la evaluación y aprobación de las modificaciones de los Instrumentos de Gestión Ambiental, es de presentar ante la Dirección Regional de Minería, la Municipalidad Distrital y Provincial en cuyo ámbito se realizará la actividad, una copia del correspondiente Instrumento de Gestión Ambiental.

Con arreglo a lo anterior, habiendo culminado la elaboración del estudio correspondiente al Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión 138 kV Cerro Verde – Mollendo, cumplimos con adjuntar al presente escrito la versión digital del PAD en cuestión, con la finalidad de promover el fácil entendimiento del alcance del mismo, así como la presentación de aportes, comentarios u observaciones en los plazos establecidos.

Cabe precisar que el PAD está en proceso de evaluación en la DGAAE del MINEM y los interesados tienen diez (10) días calendario para emitir sus comentarios, aportes u observaciones, descargando previamente el formato de participación ciudadana habilitado en el siguiente enlace web:
http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO1(5).pdf
el mismo que deberá ser remitido al correo electrónico: consultas_dgaae@minem.gob.pe.

El PAD se encuentra disponible para su descarga en los siguientes enlaces:

Opción 1: Acceso al servidor del Ministerio de Energía y Minas (Registro N° 3306529)
http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310

Opción 2: Acceso vía Google Drive
https://drive.google.com/drive/folders/1UkByls-_qStqmV60ac5Gb48beduUUHQv?usp=sharing

Escaneado con CamScanner

(II) EVIDENCIAS QUE ACREDITAN LA RECEPCIÓN DE LA VERSIÓN DEL PAD EN FORMATO DIGITAL

A continuación, en la siguiente Tabla se presenta el detalle del envío y recepción de las cartas de comunicación a las autoridades correspondientes:

Tabla 1: Resumen de Envío y recepción de cargos de cartas de comunicación

Ítem	Nombre de la autoridad	Fecha de envío del correo	Fecha de respuesta y emisión de cargo	Tipo de Evidencia	Número o Código de Recepción	Persona que recepcionó la carta
II.1	DREM Arequipa	26/05/2022	27/05/2022	Sello de recepción	4657494	Yandeli Rojas
II.2	Municipalidad Provincial de Islay	26/05/2022	26/05/2022	Hoja de Ruta	0006484-2022	MESA DE PARTES VIRTUAL
II.3	Municipalidad Provincial de Arequipa	26/05/2022	26/05/2022	Formulario mesa de partes virtual	013370-2022	MESA DE PARTES VIRTUAL
II.4	Municipalidad Distrital de Islay	26/05/2022	31/05/2022	Código de recepción	00001839	Escobedo Machaca Esmeralda Eneida
II.5	Municipalidad Distrital La Joya	25/05/2022	25/05/2022	Sello de recepción	6243	MESA DE PARTES/CORREO ELECTRÓNICO
II.6	Municipalidad Distrital de Yarabamba	26/05/2022	26/05/2022	Correo de recepción	SN	Karol Villanueva Barreda
II.7	Municipalidad Distrital de Uchumayo	25/05/2022	25/05/2022	Correo de recepción	3050-2022	MESA DE PARTES/CORREO ELECTRÓNICO
II.8	Municipalidad Distrital de Tiabaya	26/05/2022	26/05/2022	Código de recepción	00004258	Rvera Apaza Bejarano Rosario
II.9	Municipalidad Centro Poblado San Camilo	26/05/2022	31/05/2022	Sello de recepción	SN	Carlos Gutiérrez
II.10	Municipalidad Distrital de Vítor	14/06/2022	15/06/2022	Sello de recepción	SN	Vilma Condori

II.1
EVIDENCIA DE RECEPCIÓN DE CARTA A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS (DREM) AREQUIPA

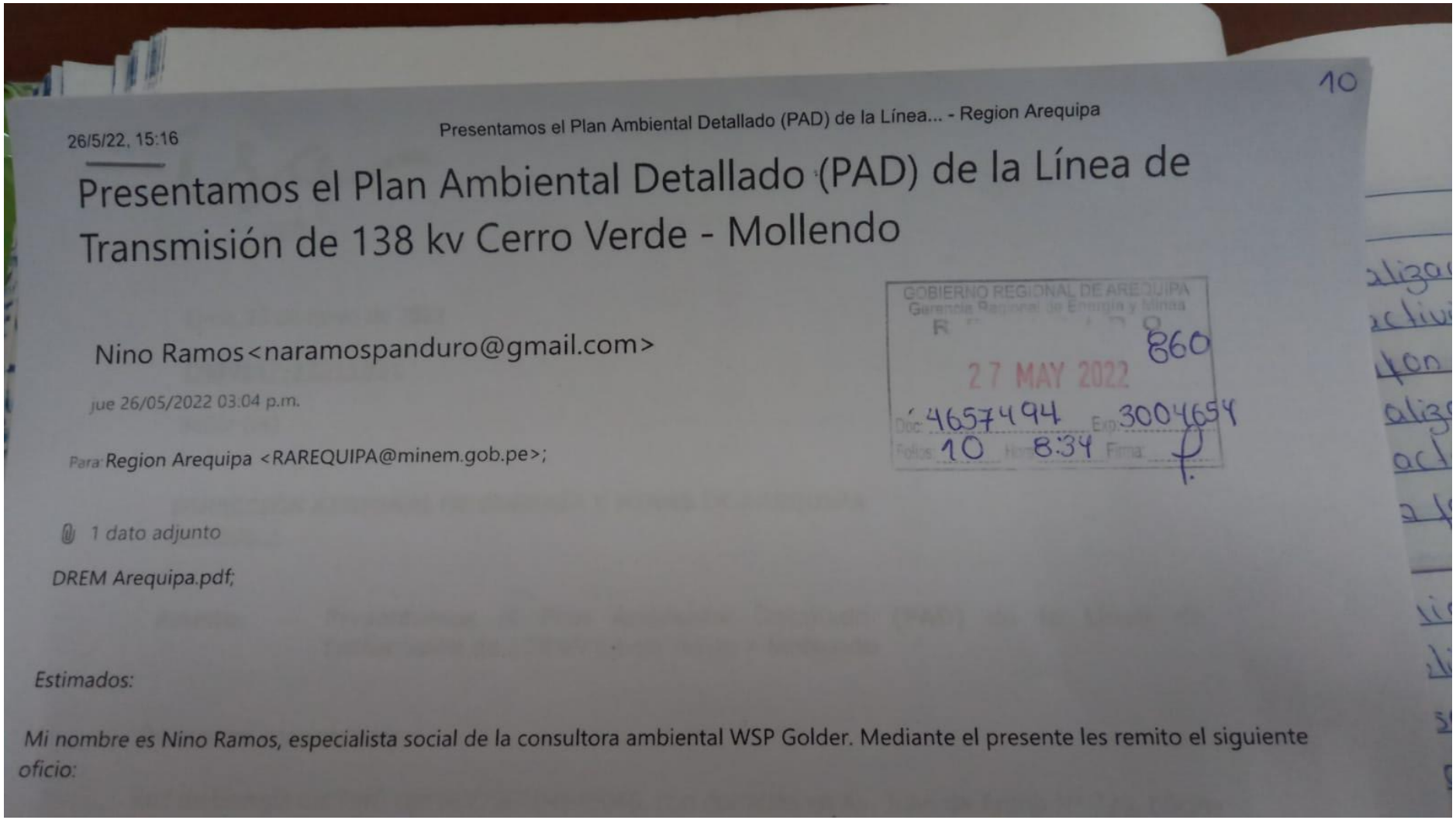

10

26/5/22, 15:16 Presentamos el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea... - Region Arequipa

Presentamos el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión de 138 kv Cerro Verde - Mollendo

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Gerencia Regional de Energía y Minas
R 860
27 MAY 2022
Doc 4657494 Exp 3004654
Folios 10 Hora 8:34 Firma

Nino Ramos<naramospanduro@gmail.com>

jue 26/05/2022 03:04 p.m.

Para: Region Arequipa <RAREQUIPA@minem.gob.pe>;

1 dato adjunto

DREM Arequipa.pdf;

Estimados:

Mi nombre es Nino Ramos, especialista social de la consultora ambiental WSP Golder. Mediante el presente les remito el siguiente oficio:

II.2
EVIDENCIA DE RECEPCIÓN DE CARTA A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY -
20166164789
OPERADOR: MESA DE PARTES

HOJA DE RUTA

TRAMITACIÓN EXTERNA DEL EXPEDIENTE

EXPEDIENTE 0006484-2022 **ESCRITO** 1,

FEC.INICIO 26/05/2022 **TOT.FOLIOS** 9 **PLAZO**

ADMINISTRADO RED DE ENERGIA DEL PERU S.A. R.E.P.

ASUNTO PRESENTACION DEL PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD) DE LA LINEA DE

DOCUMENTO 26/05/2022 CARTA 117

PARA ENTREGAR A:	PARA	FECHA Y HORA	FOLIOS	FIRMA	FECHA Y HORA, VºBº RECEPCION
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	02, ,	26/05/2022 11:52:01 hrs.	9		

01. ATENCION
02. CONOCIMIENTO Y FINES
04. CUMPLIMIENTO
05. EVALUACION E INFORME
06. AGREGAR ANTECEDENTES
08. PROYECTAR RESOLUCIÓN
11. OTROS
14. NOTIFICAR AL INTERESADO
15. DEVOLVER AL INTERESADO
16. INFORME AMPLIATORIO
18. INSPECCION OCULAR
19. SESION DE CONCEJO
21. AUTORIZADO
22. CERTIFICADO
23. EMITIR DICTAMEN
24. ENTREGAR DOC. A INTERESADO
25. RESERVADO
20. ARCHIVO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY -
20166164789
OPERADOR: MESA DE PARTES

HOJA DE RUTA

TRAMITACIÓN EXTERNA DEL EXPEDIENTE

009

EXPEDIENTE 0006484-2022 ESCRITO 1,

FEC.INICIO 26/05/2022 TOT.FOLIOS 9 PLAZO

ADMINISTRADO RED DE ENERGIA DEL PERU S.A. R.E.P.

ASUNTO PRESENTACION DEL PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD) DE LA LINEA DE

DOCUMENTO 26/05/2022 CARTA 117

PARA ENTREGAR A:	PARA	FECHA Y HORA	FOLIOS	FIRMA	FECHA Y HORA, VºBº RECEPCION
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	02, ,	26/05/2022 11:52:01 hrs.	9		

01. ATENCION
02. CONOCIMIENTO Y FINES
04. CUMPLIMIENTO
05. EVALUACION E INFORME
06. AGREGAR ANTECEDENTES
08. PROYECTAR RESOLUCIÓN
11. OTROS
14. NOTIFICAR AL INTERESADO
15. DEVOLVER AL INTERESADO
16. INFORME AMPLIATORIO
18. INSPECCION OCULAR
19. SESION DE CONCEJO
21. AUTORIZADO
22. CERTIFICADO
23. EMITIR DICTAMEN
24. ENTREGAR DOC. A INTERESADO
25. RESERVADO
20. ARCHIVO

II.3
EVIDENCIA DE RECEPCIÓN DE CARTA A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

FORMULARIO MESA DE PARTES VIRTUAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

FECHA: 2022-05-26 10:46:13	**FUT Nro.**
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA	**013370-2022**

1. IDENTIFICACIÓN DE USUARIO			
Nombre:	NINO ABEL RAMOS PANDURO		
Dirección:	JR. LA PERSONALIDAD 442		
DNI/CE:	47449457	**Teléfono - email:**	992433450 / naramospanduro@gmail.com

2. DATOS DEL DOCUMENTO			
T. Procedimiento:	PROCEDIMIENTOS+INSTITUCIONALES		
T. Documento:	Oficio		
N° Documento:	117722011031	**N° Folios:**	9
Petitorio:			
PRESENTAMOS EL PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD) DE LA LíNEA DE TRANSMISIóN DE 138 KV CERRO VERDE - MOLLENDO			
Fundamentos del Petitorio:			
De acuerdo con los requerimientos del Ministerio de Energía y Minas (MEM), se cumple con informar, mediante el oficio adjunto, los detalles sobre el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión de 138 kV Cerro Verde ? Mollendo. Asimismo, de acuerdo con las disposiciones de la autoridad, se requiere que el oficio sea enviado, vía correo electrónico: naramospanduro@gmail.com, previa firma y sello (cargo) para ser presentado, como medio de verificación, al MEM.			

II.4
EVIDENCIA DE RECEPCIÓN DE CARTA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ISLAY

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ISLAY
R.U.C. N°: 20184482208

31/05/2022
10:14

00001839

ISA REP - CESAR SANCHEZ GAMARRA - REPRESENTANTE LEGAL
CORREO ELECTRÓNICO: naramospanduro@gmail.com

PRESENTAMOS EL PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD)
CARTA - CS00117-2-22011031 ***0**

Recibo por: ESCOBEDO MACHACA ESMERALDA ENEIDA
Enviado a: ALCALDIA

II.5
EVIDENCIA DE RECEPCIÓN DE CARTA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

Gmail

Municipalidad Distrital La Joya <mesadepartesvirtualmdlj@gmail.co

Presentamos el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión de 138 kv Cerro Verde - Mollendo

1 mensaje

Nino Ramos <naramospanduro@gmail.com>
Para: mesadepartesvirtualmdlj@gmail.com, alcaldia@municipalidadlajoya.gob.pe

25 de mayo de 2022, 1

Estimados:

Mi nombre es Nino Ramos, especialista social de la consultora ambiental WSP Golder. Mediante el presente les remito el siguiente oficio:

De acuerdo con los requerimientos del Ministerio de Energía y Minas (MEM), se cumple con informar, mediante el oficio adjunto, los detalles sob el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión de 138 kV Cerro Verde – Mollendo. Asimismo, de acuerdo con las disposiciones d la autoridad, se requiere que el oficio sea enviado, vía correo electrónico: naramospanduro@gmail.com, previa firma y sello (cargo) para ser presentado, como medio de verificación, al MEM.

Sin otro particular, me despido.

Saludos cordiales.

Nino Ramos
Celular: 992433450

Municipalidad Distrital La Joya.pdf
543K

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA JOYA
MESA DE PARTES
25 MAY 2022
Hora: 2:12 N° de Registro 6243
Folios: 09 Firma

II.6
EVIDENCIA DE RECEPCIÓN DE CARTA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

Presentamos el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión de 138 kv Cerro Verde - Mollendo Recibidos ×

Nino Ramos 25 may 2022, 17:42 (hace 5 días)

Estimados: Mi nombre es Nino Ramos, especialista social de la consultora ambiental WSP Golder. Mediante el presente les remito el siguiente oficio: De acuerdo c

MUNI YARABAMBA 26 may 2022, 15:32 (hace 4 días)

para mí

DOCUM

•••

El mié, 2

Estim

Mi no

De ac el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión de 138 kV Cerro Verde – Mollendo. Asimismo, de acuerdo con la o (cargo) para ser presentado, como medio de verificación, al MEM.

Sin ot

Saludos cordiales.

Nino Ramos
Celular: 992433450

--
MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA
SECRETARIA DE ALCALDIA
KAROL VILLANUEVA BARREDA
CEL : 998599622

de: **MUNI YARABAMBA** <munioficialyarabamba@gmail.com>
para: Nino Ramos <naramospanduro@gmail.com>
fecha: 26 may 2022, 15:32
asunto: Re: Presentamos el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión de 138 kv Cerro Verde - Mollendo
enviado por: gmail.com
firmado por: gmail.com
seguridad: Cifrado estándar (TLS) Más información
: Mensaje importante porque se te ha enviado directamente

MUNI YARABAMBA
para mí

26 may 2022, 15:32 (hace 4 días)

DOCUMENTO RECIBIDO

El mié, 25 may 2022 a las 17:42, Nino Ramos (<naramospanduro@gmail.com>) escribió:

> Estimados:
>
> Mi nombre es Nino Ramos, especialista social de la consultora ambiental WSP Golder. Mediante el presente les remito el siguiente oficio:
>
> De acuerdo con los requerimientos del Ministerio de Energía y Minas (MEM), se cumple con informar, mediante el oficio adjunto, los detalles sobre el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión de 138 kV Cerro Verde – Mollendo. Asimismo, de acuerdo con las disposiciones de la autoridad, se requiere que el oficio sea enviado, vía correo electrónico: naramospanduro@gmail.com, previa firma y sello (cargo) para ser presentado, como medio de verificación, al MEM.
>
> Sin otro particular, me despido.
>
> Saludos cordiales.
>
> **Nino Ramos**
> **Celular: 992433450**

--

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA
SECRETARIA DE ALCALDIA
KAROL VILLANUEVA BARREDA
CEL : 998599622

II.7
EVIDENCIA DE RECEPCIÓN DE CARTA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO

Presentamos el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión de 138 kv Cerro Verde - Mollendo

Recibidos x

Nino Ramos mié, 25 may, 17:52 (hace 6 días)

Estimados: Mi nombre es Nino Ramos, especialista social de la consultora ambiental WSP Golder. Mediante el presente les remito el siguiente oficio: De acuerdo c

MUNICIPALIDAD UCHUMAYO 13:27 (hace 18 minutos)

para mí

RECIBIDO.
A través de la presente se procede a confirmar la recepción
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO ASIGNADO: EXPEDIENTE N° 3050-2022
FECHA DE RECEPCIÓN: 26/05/2022

Atentamente
Mesa de Partes Virtual de la Municipalidad Distrital de Uchumayo
(Horario de Atención de Lunes a Viernes de 8.00 a 16.00 horas)
La recepción del presente documento no significa conformidad del mismo, asimismo téngase por autorizada la notificación electrónica al correo desde el cual remite la información.

INFORMACIÓN:

Los plazos serán computados dependiendo la hora de presentación:

- Entre las 00:00 horas y las 07:59 horas de un día hábil, se consideran presentados el mismo día con registro de hora 8:00 am.
- Después de las 16:00 horas hasta las 23:59 horas, se considerarán presentados el día hábil siguiente con registro de hora 8:00 am.
- Los sábados, domingos y feriados o cualquier otro día inhábil, se consideran presentados al primer día hábil siguiente. con registro de hora 8:00 am.

IMPORTANTE:

Debe tener en cuenta que será responsable del contenido de la información de los documentos que presente. Estos tienen carácter de declaración jurada. Reservándose el derecho la entidad de requerir la documentación original en cualquier momento y/o etapa.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

"Este mensaje electrónico y sus documentos adjuntos, sólo son para conocimiento y uso de la persona(s) y/o institución a quien va dirigido. Si usted no es el destinatario(s), agradeceremos se abstenga de copiarlos, divulgarlos o usarlos, asimismo agradeceremos comunique este error a la siguiente dirección mesadepartesuchumayo@gmail.com y borre de su equipo este mensaje y los documentos adjuntos en caso contengan alguno. La lectura de este mensaje presupone que usted comprende y acepta los términos de este aviso".

II.8
EVIDENCIA DE RECEPCIÓN DE CARTA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIABAYA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
TIABAYA
R.U.C. N°: 20171312222

26/05/2022
08:22

00004258

RED DE ENERGIA DEL PERU SA
PRESENTAN EL PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD) DE LA LINEA DE TRANSMISION DE 138 KV CERRO VERDE - MOLLENDO
CARTA - CS00117-4-22011031 ***9

Recibo por: RIVERA APAZA DE BEJARANO ROSARIO
Enviado a: GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES

II.9
EVIDENCIA DE RECEPCIÓN DE CARTA A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO SAN CAMILO

REP

Lima, 25 de mayo de 2022

MUNICIPALIDAD C.P. SAN CAMILO
LA JOYA
MESA DE PARTES
31 MAYO 2022
RECIBIDO
Hora: 11:01 am
Firma: Nº Reg. 09

CS00117-1-22011031

Señor (es)
Carlos Hernán Gutiérrez
MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO SAN CAMILO
Arequipa. -

Asunto: **Presentamos el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión de 138 kV Cerro Verde – Mollendo**

De nuestra consideración:

Red de Energía del Perú con RUC 20504645046, con domicilio en Av. Juan de Arona N° 720, oficina N° 601, San Isidro, debidamente representada por César Santiago Sánchez Gamarra, identificado con DNI N° 23817282, con poderes que figuran en la Partida electrónica N° 11014647 del registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima; ante usted respetuosamente expongo:

Que, en el marco del Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas D.S. N°014-2019-EM, y de acuerdo al procedimiento N° 66 del Texto Único Ordenado de Procedimientos Administrativos – TUPA del Ministerio de Energía y Minas (MEM), uno de los requisitos que el titular debe cumplir, a efectos de solicitar la evaluación y aprobación de las modificaciones de los Instrumentos de Gestión Ambiental, es de presentar ante la Dirección Regional de Minería, la Municipalidad Distrital y Provincial en cuyo ámbito se realizará la actividad, una copia del correspondiente Instrumento de Gestión Ambiental.

Con arreglo a lo anterior, habiendo culminado la elaboración del estudio correspondiente al Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión 138 kV Cerro Verde – Mollendo, cumplimos con adjuntar al presente escrito la versión digital del PAD en cuestión, con la finalidad de promover el fácil entendimiento del alcance del mismo, así como la presentación de aportes, comentarios u observaciones en los plazos establecidos.

Cabe precisar que el PAD está en proceso de evaluación en la DGAAE del MINEM y los interesados tienen diez (10) días calendario para emitir sus comentarios, aportes u observaciones, descargando previamente el formato de participación ciudadana habilitado en el siguiente enlace web:
http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(15).pdf
el mismo que deberá ser remitido al correo electrónico: consultas_dgaae@minem.gob.pe.

El PAD se encuentra disponible para su descarga en los siguientes enlaces:

Opción 1: Acceso al servidor del Ministerio de Energía y Minas (Registro N° 3264938)
http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310

Opción 2: Acceso vía Google Drive
https://drive.google.com/file/d/1vmcDpFo73toncDaA5UHV1JjLnstez4bS/view?usp=sharing

II.10
EVIDENCIA DE RECEPCIÓN DE CARTA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍTOR

REP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOR
TRAMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
15 JUN 2022
N° Reg. 1342 Folio: 5
Hora 12:24 Firma:
LA RECEPCIÓN NO SIGNIFICA CONFORMIDAD

Lima, 14 de junio de 2022

CS00139-22011031

Señor
Marco Antonio Apaza Cáceres
Municipalidad Distrital de Vítor
Arequipa. -

Asunto: **Presentamos el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión de 138 kV Cerro Verde – Mollendo**

De nuestra consideración:

Red de Energía del Perú con RUC 20504645046, con domicilio en Av. Juan de Arona N° 720, oficina N° 601, San Isidro, debidamente representada por César Santiago Sánchez Gamarra, identificado con DNI N° 23817282, con poderes que figuran en la Partida electrónica N° 11014647 del registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima; ante usted respetuosamente expongo:

Que, en el marco del Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas D.S. N°014-2019-EM, y de acuerdo al procedimiento N° 66 del Texto Único Ordenado de Procedimientos Administrativos – TUPA del Ministerio de Energía y Minas (MEM), uno de los requisitos que el titular debe cumplir, a efectos de solicitar la evaluación y aprobación de las modificaciones de los Instrumentos de Gestión Ambiental, es de presentar ante la Dirección Regional de Minería, la Municipalidad Distrital y Provincial en cuyo ámbito se realizará la actividad, una copia del correspondiente Instrumento de Gestión Ambiental.

Con arreglo a lo anterior, habiendo culminado la elaboración del estudio correspondiente al Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión 138 kV Cerro Verde – Mollendo, cumplimos con adjuntar al presente escrito la versión digital del PAD en cuestión, con la finalidad de promover el fácil entendimiento del alcance del mismo, así como la presentación de aportes, comentarios u observaciones en los plazos establecidos.

Cabe precisar que el PAD está en proceso de evaluación en la DGAAE del MINEM y los interesados tienen diez (10) días calendario para emitir sus comentarios, aportes u observaciones, descargando previamente el formato de participación ciudadana habilitado en el siguiente enlace web:
http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO1(5).pdf
el mismo que deberá ser remitido al correo electrónico: consultas_dgaae@minem.gob.pe.

El PAD se encuentra disponible para su descarga en los siguientes enlaces:

Opción 1: Acceso al servidor del Ministerio de Energía y Minas (Registro N° 3306529)
http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310

Opción 2: Acceso vía Google Drive
https://drive.google.com/drive/folders/1UkByls-_qStqmV60ac5Gb48beduUUHQv?usp=sharing

Escaneado con CamScanner

(III) EVIDENCIA DE PUBLICACIÓN DEL AVISO EN EL DIARIO "CORREO"

CORREO
DIARIOCORREO.PE
AREQUIPA/MIÉRCOLES 1 DE JUNIO/2022 <11

POBLACIÓN PARTICIPÓ AYER EN SIMULACRO

Peligro en las pistas ante un terremoto

» Otro riesgo latente es un posible maremoto, los pobladores de La Punta son los más expuestos ante el fenómeno

AUGUSTO VALDIVIA
correo@grensmart.pe

El último sismo multipeligro que se realizó ayer, demostró que la provincia de Camaná quedaría incomunicada debido a los múltiples derrumbes que se registraría en la Quebrada del Toro y parte de la Panamericana Sur.
A esto se suma los sectores de Ocoña, el túnel de La Planchada y un posible maremoto que afectaría los distritos que estén muy cerca de la playa, como el sector de La Punta.

FOTO: DIFUSIÓN
Simulacro también dejó algunos heridos.

» Colegios

Otro problema es la estructura educativa, muchos de los colegios de la provincia necesitan ser remodelados.

Este fue el reporte del simulacro por un sismo de 8.8° en Camaná. Población, estudiantes y trabajadores participaron masivamente en la actividad.
Se tuvo como punto de evacuación el Parque Julio Ernesto Granda.

facebook correoperú
twitter @diariocorreo
R REGIÔN

Calles con huecos en Caylloma

En la provincia de Caylloma, específicamente en Chivay, se notó ayer que ante un sismo de gran magnitud, el traslado de heridos sería lento y peligroso. Ocurre que las calles son muy estrechas y la mayoría tiene huecos.
La población de la provincia también participó del simulacro multipeligro a nivel nacional.
La actividad mostró las fortalezas, pero más las falencias, debido a que este sector es considerado de riesgo por una falla geológica que existe. (René Pacheco)

PERÚ | Ministerio de Energía y Minas

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PLAN AMBIENTAL DETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500 publicado el 11 de mayo de 2020, corresponde la publicación del presente aviso, con el cual se pone a disposición el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Línea de Transmisión de 138 kV Cerro Verde-Mollendo" presentado por Red de Energía del Perú S.A., con Registro N° 3306529.

Ubicación
Distritos: Islay, La Joya, Yarabamba, Uchumayo, Tiabaya y Mollendo.
Provincias: Islay y Arequipa.
Departamento: Arequipa.

El PAD se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado en:
a. La Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas.
b. La Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Arequipa.
c. Las Municipalidades Provinciales de Islay y Arequipa.
d. Las Municipalidades Distritales de Islay, La Joya, Yarabamba, Uchumayo, Tiabaya, Vítor y Mollendo.
e. La Municipalidad del Centro Poblado de San Camilo.

La versión electrónica del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web:
https://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310

Para remitir sus comentarios u observaciones al PAD se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO1(5).pdf

Los aportes, comentarios u observaciones deben ser remitidos a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, a través del correo consultas_dgaae@minem.gob.pe, siendo el plazo límite para formularlos de diez (10) días calendario luego de publicado el presente aviso.

Los interesados podrán solicitar una copia del Plan Ambiental Detallado de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2003-PCM y el Decreto Supremo N° 164-2020-PCM, que aprueba el Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

GUÍA SALUD
CORREO

¿Problemas de SORDERA?

AudiPhone lo soluciona!

DESCUENTO 10%* EXCEPTO PARA PAGOS CON TARJETA

AUDÍFONOS MEDICADOS
Para todo tipo de Pérdida Auditiva

*Promoción Junio 2022

ATENCIÓN A DOMICILIO
Estrictos protocolos de seguridad COVID-19

02 AÑOS DE GARANTÍA

Desde S/ 1,790 INCLUYE Exámenes audiológicos

SEDES LIMA CONTAMOS CON ESTACIONAMIENTO
SAN ISIDRO (01)410 8541 Av. Javier Prado Este 1184 Of. 203
SANTA ANITA (01)543 9298 Los Ruiseñores 476 Of. 501

AREQUIPA (054) 299-977 Av. El Ejército 107 (Frente a Calle Quesada)
CHICLAYO (074) 222-114 Alfonso Ugarte 676
TRUJILLO (044) 293-206 Ca. Los Zafiros 204 Of.401 Urb.Sta.Inés
CUSCO (084) 658-222 Av. La Cultura 1706-B2 Of.103 (Paradero M.Prado)
TACNA (052) 638-443 Calle Blondell 425

PERÚ | Ministerio de Energía y Minas

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PLAN AMBIENTAL DETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500 publicado el 11 de mayo de 2020, corresponde la publicación del presente aviso, con el cual se pone a disposición el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Línea de Transmisión de 138 kV Cerro Verde-Mollendo" presentado por Red de Energía del Perú S.A., con Registro N° 3306529.

Ubicación
Distritos: Islay, La Joya, Yarabamba, Uchumayo, Tiabaya y Mollendo.
Provincias: Islay y Arequipa.
Departamento: Arequipa.

El PAD se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado en:
a. La Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas.
b. La Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Arequipa.
c. Las Municipalidades Provinciales de Islay y Arequipa.
d. Las Municipalidades Distritales de Islay, La Joya, Yarabamba, Uchumayo, Tiabaya, Vítor y Mollendo.
e. La Municipalidad del Centro Poblado de San Camilo.

La versión electrónica del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web:
https://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310

Para remitir sus comentarios u observaciones al PAD se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: **https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO1(5).pdf**

Los aportes, comentarios u observaciones deben ser remitidos a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, a través del correo **consultas_dgaae@minem.gob.pe**, siendo el plazo límite para formularlos de diez (10) días calendario luego de publicado el presente aviso.

Los interesados podrán solicitar una copia del Plan Ambiental Detallado de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2003-PCM y el Decreto Supremo N° 164-2020-PCM, que aprueba el Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad